1. INFORMACIÓN DE REFERENCIA

1.1 CONCEPTO TÉCNICO No:	**CT- 8529** **Adenda No.1 del Concepto Técnico CT-8321 del 20 de Febrero de 2018**
1.2 DEPENDENCIA:	Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático
1.3 AREA FUNCIONAL:	Conceptos Técnicos para la Planificación Territorial
1.4 CARTA REMISORIA No.	**RO-106518**

2. INFORMACIÓN GENERAL

2.1 SOLICITANTE:	Secretaría Distrital del Hábitat – SDHT
2.2 LOCALIDAD:	11. Suba
2.3 UPZ:	28. El Rincón
2.4 DESARROLLO:	Sector Taberin 2
2.5 ÁREA (Ha):	0,082 Ha
2.6 FECHA DE VISITA:	18 de Enero de 2019
2.7 FECHA DE ELABORACIÓN:	25 de Enero de 2019
2.8 TIPO DE RIESGO:	Movimientos en masa
2.9 VIGENCIA:	La vigencia del presente concepto está en función de las condiciones físicas del desarrollo que sirvieron para las evaluaciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo; por lo tanto, si se producen cambios significativos en las mencionadas condiciones éste deberá ser ajustado.

3. INTRODUCCIÓN

Este documento está dirigido a la Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT para el Programa de Legalización y Regularización de Barrios como un instrumento para la reglamentación del mismo y como tal, busca establecer restricciones o condicionamientos para la ocupación del suelo y recomendaciones para su uso. Debe tomarse como una herramienta para la planificación del territorio y toma de decisiones sobre el uso del suelo, dentro del proceso de Legalización del desarrollo Sector Taberin 2 de la Localidad de Suba, en virtud de los cambios en la cartografía predial del desarrollo, conforme a la información recibida mediante comunicación 2-2018-61153 con radicación IDIGER 2018ER22462.

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER ha recibido por parte de la Secretaría Distrital del Hábitat – SDHT la comunicación con radicación IDIGER 2018ER22462 en

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

donde se hace la solicitud de concepto técnico para el desarrollo Sector Taberin 2 de la localidad de Suba, para el cual el IDIGER emitió el CT-8321 del 20 de febrero de 2018.

Se revisó la información del mencionado CT-8321, se realizó visita técnica el día 18 de Enero del 2019 evidenciando que no existen cambios físicos significativos en el desarrollo y se verificó que no existieran antecedentes posteriores a dicho concepto relacionados con atención de eventos de emergencia.

4. ADENDA

Debido a la variación en la numeración de los predios y en el área del predio 17 (en el CT-8321 predio 28) incluidos en el desarrollo, así como la actualización de la información normativa de amenaza por movimientos en masa en la base de referencia, se hace necesario realizar el ajuste a los siguientes numerales del Concepto Técnico CT-8321:

Numeral 2. "Información General": Se modifica el numeral 2.5 "Área".
Numeral 4. "Localización y Límites": Se modifican la **Tabla 1** *Coordenadas aproximadas para el desarrollo Sector Taberin 2 de la Localidad de Suba*, **Tabla 2** *Distribución de predios en la manzana del desarrollo Sector Taberin 2, de acuerdo con la última actualización de la base cartográfica predial de la SDHT.* Y se actualiza la **Figura 1**.*Mapa de localización del desarrollo Sector Taberin 2.*

Numeral 5. "Antecedentes": se actualiza la **Figura 2**.*Localización del desarrollo Sector Taberin 2 en el mapa de Amenaza por Remoción en Masa del Decreto Distrital 190 de 2004 actualizado bajo la resolución 751 de 2018 SDP.*

Numeral 6. "Evaluación de Amenaza": Se actualiza el **Anexo 2:** Mapa de Amenaza por Movimientos en Masa construido para el desarrollo Sector Taberin 2.

Numeral 7. "Evaluación de Vulnerabilidad": Se modifica la **Tabla 7** *Categorización de vulnerabilidad por movimientos en masa en el desarrollo Sector Taberin 2 – Concepto CT-8321* y se actualiza el **Anexo 3:** *Mapa de Vulnerabilidad por Movimientos en Masa desarrollo Sector Taberin 2.*

Numeral 8. "Evaluación de Riesgo": Se modifica la **Tabla 9**. *Zonas de Riesgo en el Desarrollo Sector Taberin 2*

Numeral 12. "Anexos": Se actualizan los **Anexos:** 2,3 y 4

El numeral 2 del CT-8321 se actualiza así:

2.5 ÁREA:	0.082 Ha

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

El numeral 4 del CT-8321 quedará así:

4 LOCALIZACIÓN Y LÍMITES

El desarrollo Sector Taberin 2 se ubica dentro de la localidad de Suba, tiene un área de 0,082 Ha el cual se localiza en el sector catastral Los Naranjos y en la UPZ 28. El Rincón. Al sector se puede acceder por la avenida calle 127 hasta la carrera 91, tomando el sentido occidente-oriente hasta la calle 129 para luego tomar la carrera 86ª hasta llegar a la calle 129D.

El desarrollo Sector Taberin 2 se encuentra delimitado aproximadamente entre las siguientes coordenadas planas con origen Bogotá (Tabla 1):

Tabla 1. Coordenadas aproximadas para el desarrollo Sector Taberin 2 de la Localidad de Suba

Norte	114.175	a	114.210
Este	99.166	a	99.224

(*) Sistema de coordenadas cartesianas: GCS-CartMAGBOG Datum: Bogotá

Los límites del desarrollo Sector Taberin 2 son los siguientes:

Norte: Calle 129 F
Oriente: Carrera 86 A
Sur: Predios colindantes adyacentes a la Calle 129 D
Occidente: Carrera 87

En la elaboración del presente concepto técnico, se empleó la cartografía suministrada por la SDHT mediante radicado IDIGER No. 2018ER22462, de acuerdo con la cual el desarrollo está conformado por una (1) manzana y diecisiete (17) predios, tal como se presenta en la Tabla 2 y la Figura 1.

Tabla 2. Distribución de predios en la manzana del desarrollo Sector Taberin 2, de acuerdo con la última actualización de la base cartográfica predial de la SDHT.

Manzana	Predios*
01	01 al 17

(*) Basado en el Loteo SDHT, 2018.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co



Figura 1. Mapa de localización del desarrollo Sector Taberin 2.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

La Figura 2 del numeral 5 del CT-8321 quedará así:

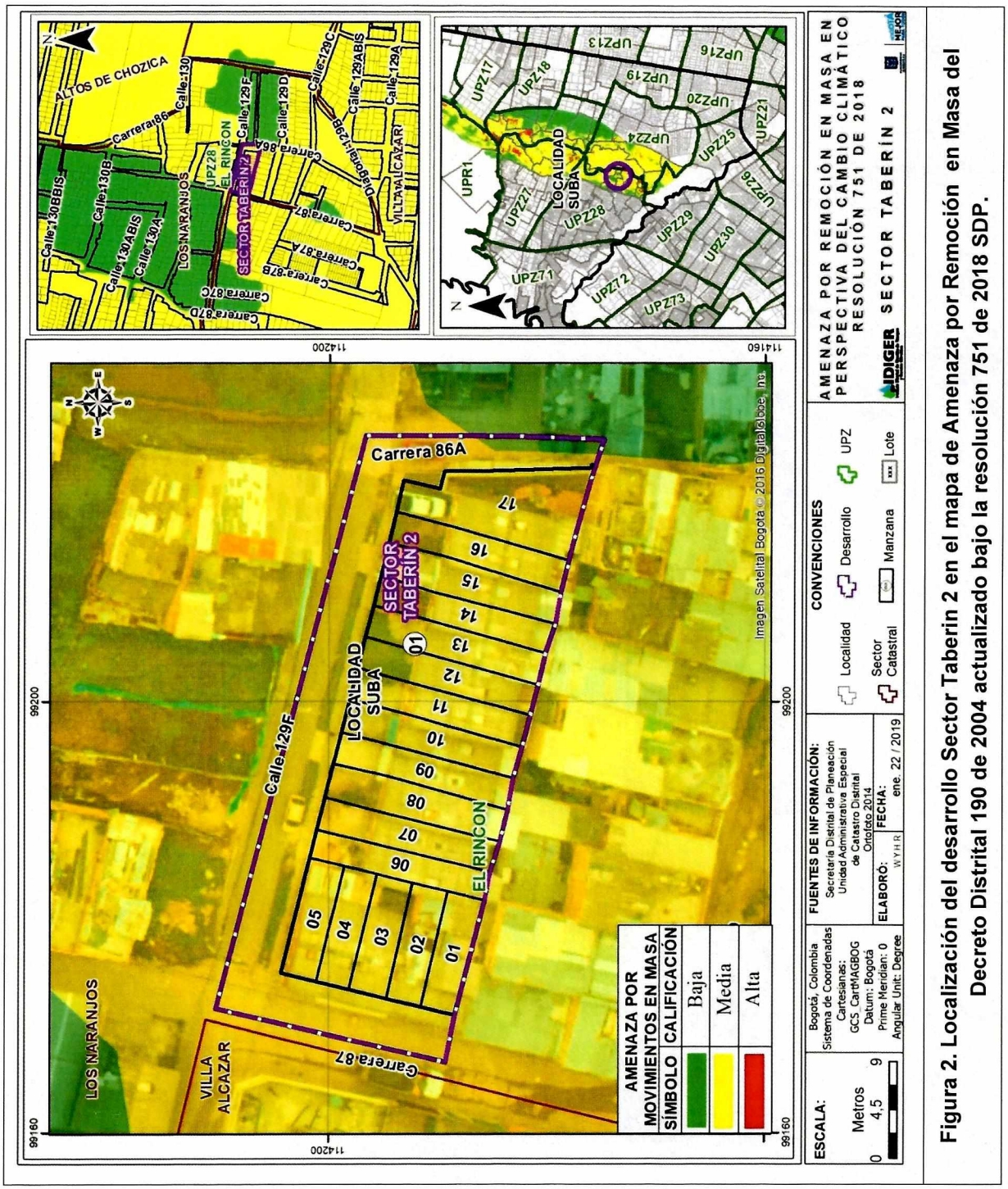

Figura 2. Localización del desarrollo Sector Taberín 2 en el mapa de Amenaza por Remoción en Masa del Decreto Distrital 190 de 2004 actualizado bajo la resolución 751 de 2018 SDP.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

La tabla 7 del numeral 7 del CT-8321 quedará así:

Como resultado del análisis de vulnerabilidad se obtuvo para los predios construidos, que la vulnerabilidad a la falla superficial es baja para 13 de los 17 predios evaluados y media para los restantes.

Tabla 7. Categorización de vulnerabilidad por movimientos en masa en el desarrollo Sector Taberin 2 – Concepto CT-8321

Manzana	Lote	Vulnerabilidad Falla Superficial
01	01 a 10, 14 a 16	BAJA
	11 a 13 y 17	MEDIA

Además, al numeral 7 se le adiciona:

En las Fotografías 12 a 15 pueden verse algunos de los predios del sector en donde se evidencia una tipología típica de las edificaciones, en general se presentan viviendas de hasta cuatro pisos en las que no se evidencian daños o deformaciones asociados a movimientos en masa, como tampoco en las vías aledañas.



Fotografía 12. Lote 5 - Manzana 1



Fotografía 13. Lote 11 - Manzana 1

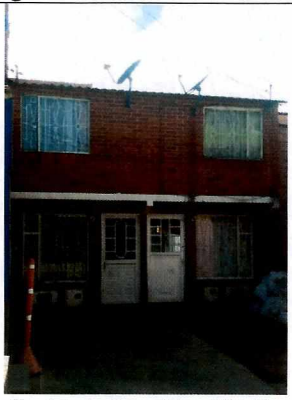

Fotografía 14. Lotes 07 y 08 Manzana 1



Fotografía 15. Lote 08 - Manzana 1

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

La tabla 9 del numeral 8 del CT-8321 quedará así:

Tabla 9. Zonas de Riesgo en el Desarrollo Sector Taberin 2

Manzana	Predio	Zona
01	02,03,06 a 10, 14 y 15	Riesgo Bajo
	01,04,05,11 a 13, 16 y 17	Riesgo Medio

5. OBSERVACIONES

Los demás numerales del CT-8321 de 20 de Febrero de 2018 no modificados explícitamente mediante la presente adenda se mantienen sin cambios.

6. FIRMAS

6.1 Elaboró:	6.2 Revisó:
MARÍA CAMILA OSORIO CANTILLO Ingeniera Civil MSc Geotecnia **25202-248597 CND**	**LUIS ERNESTO MONTAÑEZ DIAZ** Profesional Especializado Cod. 222. Grado 23
Grupo de Conceptos para la Planificación Territorial	*Grupo de Conceptos para la Planificación Territorial*

6.3 Avaló
JESUS GABRIEL DELGADO SEQUEDA Profesional Especializado Cod. 222. Grado 23
Responsable de Grupo de Conceptos para la Planificación Territorial

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co



Anexo 2. Mapa de Amenaza por Movimientos en Masa del desarrollo Sector Taberin 2

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

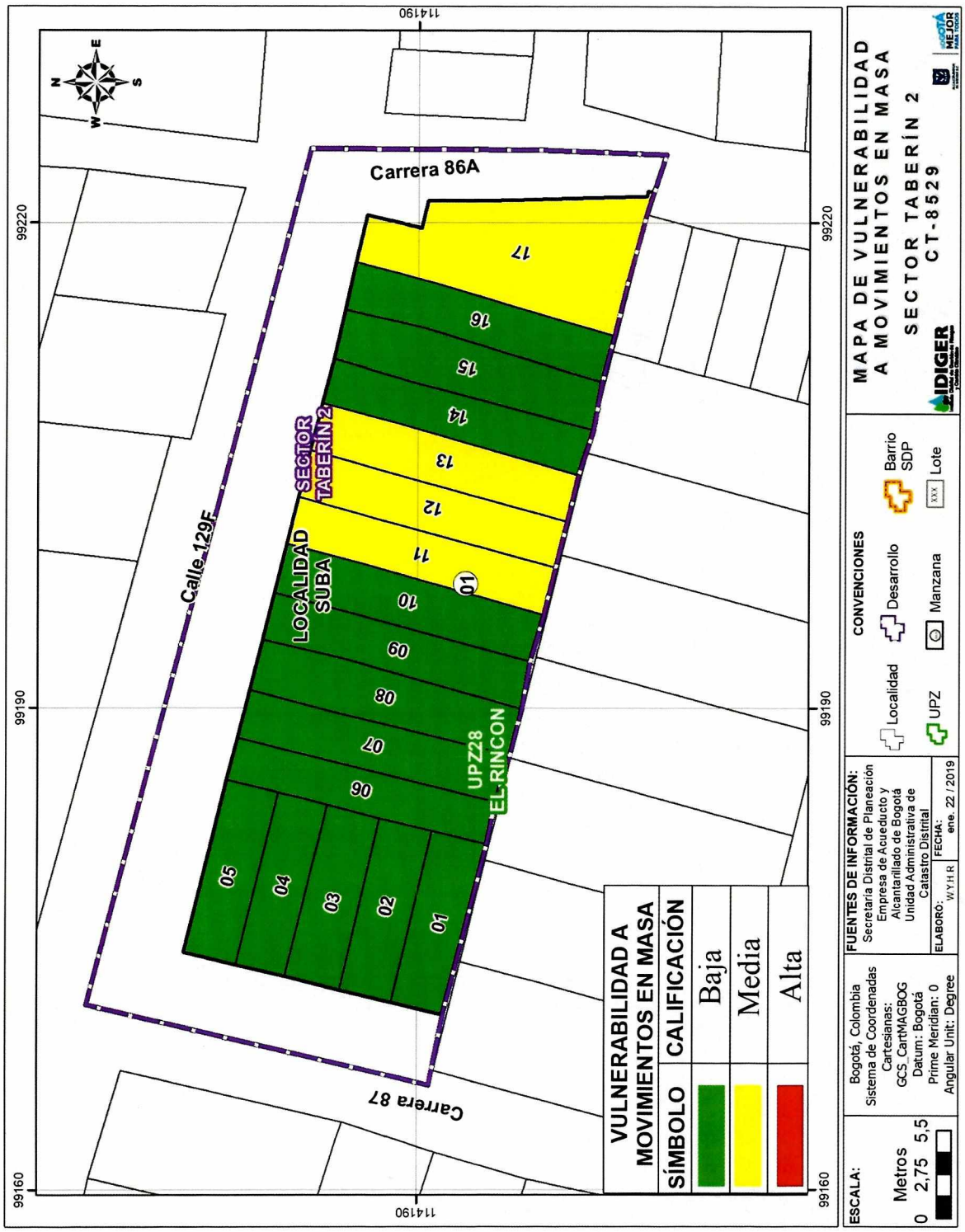

Anexo 3. Mapa de Vulnerabilidad por Movimientos en Masa del desarrollo Sector Taberin 2.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co



Anexo 4. Mapa de Riesgo por Movimientos en Masa del desarrollo Sector Taberin 2.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co